

**Informe Mensual de Pago de Honorarios  
Equipo Territorial  
FAEP Reactivación Educativa**

<b>Fecha:</b>	Diciembre 2024
<b>Nombre:</b>	Daniel Sagredo Toloza
<b>RUN:</b>	15.503.601-K
<b>Cargo:</b>	Gestor Territorial y Comunitario
<b>Definición del Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.</li> </ul>
<b>i</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados.</li> <li>Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares.</li> <li>Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector.</li> <li>Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo.</li> <li>Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias.</li> <li>Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.</li> </ul>
<b>Tipo de Jornada:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>25 horas semanales.</li> </ul>
<b>Objetivo General del Programa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.</li> </ul>
<b>Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa</b>	<b>Tercer Eje:</b> Asistencia y Revinculación Educativa.
<b>Periodo:</b>	<b>1 al 31 de Diciembre</b>
<b>Cantidad de Días:</b>	<b>21</b>
<b>Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:</b>	<p>Google form, actas de entrevistas con apoderados. Planillas Excel con información de estudiantes con prioridades. Registros de alumnos y apoderados en las Planillas de visitas domiciliarias realizadas verificadas. Información de inspectores tanto de básica y media, con información actualizada. Reuniones en el DAEM de planificación.</p>
<b>Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:</b>	Se analizan los alumnos con prioridad, se procede a hacer un levantamiento de información con necesidades reales de los apoderados y alumnos entrevistados para definir las reales necesidades tanto como recursos tecnológicos, de salud, transporte, siendo estos el foco más importante, para lo cual se llenan formularios para las necesidades más urgentes, también se actualizan los registros de visitas para llevar un control detallado en las planillas Excel y carpetas compartidas.
<b>Observaciones:</b>	Se llevan a cabo informes finales de acuerdo a las visitas realizadas a los apoderados, para la solución de algunos casos con mayor relevancia y dar cumplimiento al objetivo que nuestro coordinador nos instruye.



**Héctor Marcelo Segura Herrera**  
Jefe Departamento de Educación  
Municipalidad de Temuco

**Daniel Andrés Sagredo Toloza**  
Gestor Territorial y Comunitario  
FAEP Reactivación Educativa

**Juan Pablo Manquenahuel Medina**  
Coordinador General de Reactivación Educativa  
Departamento de Educación Municipal de Temuco